

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE TIGRE ECUADOR S.A. ECUATIGRE**

En Quito, a 18 de febrero de 2014, a las 11h30, en las oficinas de Corral Rosales Carmigniani Pérez, situadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, se reúnen los señores Pedro Leopoldo Brauer Cornejo por sus propios y personales derechos y el Sr. Felipe Hansen a nombre y en representación de Tigre S.A. – Tubos e Conexões y de Tigre Chile S.A., los que poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía Tigre Ecuador S.A. Ecuatigre.

Por disposición de los accionistas preside la Junta el señor Felipe Hansen y actúa como secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Pedro Leopoldo Brauer Cornejo	2.500	25
Tigre S.A. – Tubos e Conexões	6'157.900	61.579
Tigre Chile S.A.	11'450.900	114.509
TOTAL	17'611.300	176.113

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2013.
5. Nombrar a los Directores de la compañía y de entre ellos al Presidente.
6. Designar Comisario y fijar su remuneración.
7. Designar Auditores Externos de la compañía.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General por el ejercicio 2013 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO.-

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2013, éste es aprobado con todos los votos a favor.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS.-

Una vez conocido el informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio 2013 la junta general de accionistas resuelve aprobarlo por unanimidad.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

5. NOMBRAR A LOS DIRECTORES DE LA COMPAÑÍA Y DE ENTRE ELLOS AL PRESIDENTE.

La junta por unanimidad resuelve elegir a las personas que constan a continuación como miembros del Directorio de la compañía por un período estatutario de un año:

- a) Otto Rudolf Becker von Sothen
- b) Gustavo Rossler Zanchi
- c) Luis Roberto Wenzel Ferreira
- d) Pedro Leopoldo Brauer Cornejo

La junta por unanimidad resuelve nombrar Presidente del Directorio al Sr. Otto Rudolf Becker von Sothen por un período estatutario de dos años

De igual manera por unanimidad se resuelve fijar en US \$ 1.200 anuales el honorario de cada Director por el ejercicio de sus funciones.

Handwritten signatures in black ink, appearing to be initials or names, located in the bottom right corner of the page.

6. DESIGNAR COMISARIO Y FIJAR SU REMUNERACION.-

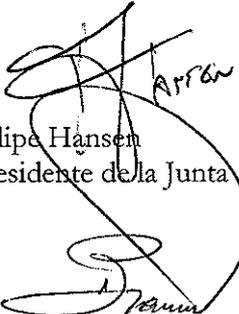
Con todos los votos a favor se nombra Comisario de la compañía al señora Marisol Calapaqui para un período de un año, y se fija un honorario de US \$ 400 por la presentación del informe anual.

7. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑIA.-

La junta por unanimidad resuelve designar como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio 2014 a la firma Ernst & Young. De igual manera se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

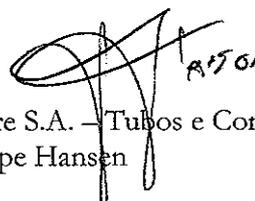
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 12h00.

Firman todos los presentes.

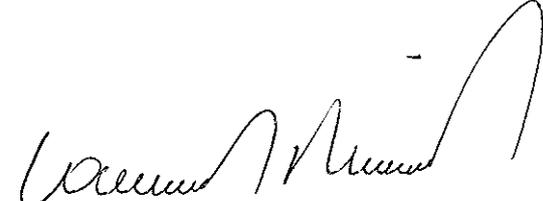


Felipe Hansen
Presidente de la Junta

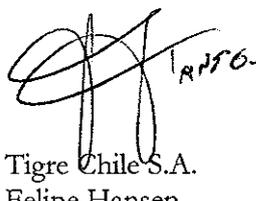
Pedro Leopoldo Brauer Cornejo



Tigre S.A. – Tubos e Conexões
Felipe Hansen



Milton Carrera
Secretario Ad-hoc



Tigre Chile S.A.
Felipe Hansen

